

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS-EQUO PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

En mayo de 2024 finaliza el contrato de gestión con la empresa VEOLIA que explota la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de La Cartuja, tras el fin de la última prórroga del contrato que la ley permite. Una prórroga muy cuestionada, en el último informe de la Cámara de Cuentas. Para entonces, la ciudad tiene que haber tomado una decisión sobre el modelo de gestión de todo el Ciclo Integral del Agua. Desde el 1 de enero de 2013 el Gobierno de Zaragoza ha transferido la gestión de los servicios de saneamiento y depuración de las aguas residuales de la ciudad a la Sociedad Municipal Ecociudad Zaragoza S.A.

La EDAR de La Cartuja entró en funcionamiento en mayo de 1993 está dimensionada para tratar los vertidos de una población de un millón doscientos mil habitantes. Una planta que sobrepasó los costes de construcción y cuyo funcionamiento, ahora mismo, está muy cuestionado, por sus costes de mantenimiento y su capacidad para la depuración. Se paga 0,25 € por metro cúbico tratado; en La Almozara, Zaragoza paga 0,12 € por metro cúbico tratado. Y en el mismo informe antes citado de la Cámara de Cuentas se confirma que el porcentaje de uso en relación a su capacidad de diseño, es del 51%.

Por otro lado La EDAR de La Almozara entró en funcionamiento en Febrero de 1.989 y está dimensionada para tratar los vertidos de una población aproximada de 100.000 habitantes y 100 hectáreas de zona industrial. Desde 2017 La empresa DAM (Depuración de Aguas del Mediterráneo) en UTE con las

empresas SAV (Agricultores de la Vega de Valencia) e IDESER, gestiona los servicios de explotación, conservación y mantenimiento de dicha planta y se sabe que el porcentaje de uso, en relación a su capacidad de diseño, es del 93%.

La sostenibilidad de todo el Ciclo Integral del Agua Urbano en Zaragoza podría ser de unos 14 millones de euros anuales, según ese mismo informe.

No podemos llegar a 2024 sin analizar en profundidad qué modelo de gestión queremos para todo el Ciclo Integral del Agua en la ciudad. Es primordial revisarlo todo, mirar a otras ciudades europeas para conocer otras tecnologías y su funcionamiento en la depuración de las aguas residuales. Abrir un debate con expertos y colectivos sociales y ecologistas que nos permitan diseñar lo mejor para la ciudad. Y ahora es el momento.

Por todo ello el GM de Podemos presenta para su debate y aprobación en pleno el siguiente

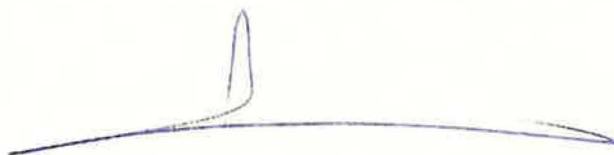
ACUERDO

1. Instar al Gobierno de la ciudad para que se realice una auditoría pública técnica y económica que refleje la situación actual de la EDAR de la Cartuja.
2. Instar al Gobierno de la ciudad a acometer los estudios necesarios del modelo de gestión del ciclo del agua en distintas ciudades europeas, similares en tamaño y desarrollo a Zaragoza, que nos permitan comparar

debilidades y fortalezas para definir un nuevo Sistema de Gestión Global de los Servicios de Agua en nuestra ciudad.

3. Instar al Gobierno de la ciudad a crear una comisión técnica de expertos nombrados y consensuados por todos los grupos políticos para trabajar en preparar la gestión del Ciclo Integral del Agua de Zaragoza a partir de mayo de 2024.

I.C. de Zaragoza a 18 de mayo de 2021



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Fernando Rivarés Esco